

**CONSORCIO DE PREVENCIÓN,
EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y
SALVAMENTO DE LA ISLA
DE TENERIFE**

A N U N C I O

2788

22267

Anuncio del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife relativo al emplazamiento de los interesados en recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado número 140/2020.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en concordancia con lo establecido en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dándose las circunstancias contempladas en dichos preceptos, se pone en conocimiento de los interesados en el expediente cuyos datos se relacionan a continuación, que ha sido interpuesto recurso contencioso-administrativo, para que les sirva de notificación y emplazamiento a fin de que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el presente Boletín Oficial.

Autos: Procedimiento abreviado número 140/2020 (NIG: 380384532020000555).

Demandantes: D. Francisco Alemany Delgado y D. Fernando Alexis Mendoza Márquez

Órgano judicial: Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Cuatro, sito en calle Áurea Díaz Flores, nº 5, Edificio Barlovento, Santa Cruz de Tenerife.

Objeto: Acuerdo del Comité Ejecutivo del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife, adoptado en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de mayo de 2019, por el que se aprueba la convocatoria pública y las bases que regirán el procedimiento para configurar una lista de reserva de Auxiliar Técnico/a de Coordinación de Bomberos/as, subgrupo C2, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 74, de 19 de junio de 2019.

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de junio de 2020.- El Gerente, José L. Vargas Cruz.